



PACASMAYO

Calle La Colonia N° 150,
Urb. El Vivero - Santiago de Surco
Telf: 317-6000

Lima, 15 de abril de 2020

Señores
**SUPERINTENDENCIA DEL
MERCADO DE VALORES - SMV**
Presente.-

At. : Sr. Alix Godos
Intendente General
Intendencia General de Supervisión de Conductas

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV 005-2014.SMV/01, cumplimos con informarles en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente:

Como es de conocimiento general actualmente el mundo y el Perú se encuentran sufriendo una Pandemia originada por un brote infeccioso de "Coronavirus- Covid-19", que ha generado que muchos gobiernos alrededor del mundo ordenen el aislamiento social obligatorio en el ámbito personal y laboral. Esto traerá como consecuencia un cambio permanente en el desarrollo de los negocios incluso después de que este brote haya sido controlado.

En ese sentido, Cementos Pacasmayo S.A.A. atendiendo a que la salud de sus colaboradores, directivos, accionistas y público en general es el valor más importante, ha implementado una serie de medidas que buscan preservar la salud de todas sus partes relacionadas.

En ese orden de ideas, la Sociedad ha dispuesto que a partir del lunes 20 de abril de 2020, la atención a los accionistas se realizará de la siguiente manera:

- i. La atención relacionada con los derechos económicos que les otorgan sus acciones, así como las gestiones relacionadas con sus certificados físicos se realizará de manera exclusiva por las siguientes vías:
 - a. Telefónicamente: en horario de lunes a viernes de 9:00am a 12:00m y de 2:00pm a 4:00pm, al número 013176000, anexos 2170 y 2195.

- b. Por correo electrónico: al email durquizo@cpsaa.com.pe (atención: Srta. Dora Urquizo).
- ii. Los accionistas cuyas acciones se encuentren registradas en CAVALI a través de una Sociedad Agente de Bolsa, continuarán utilizando dicho canal normalmente. No obstante, también podrán utilizar la vía telefónica o correo electrónico antes mencionados, según sea su preferencia.

Adicionalmente, para efectos de los pagos correspondientes a los derechos económicos que les corresponden en su calidad de accionistas, desde la mencionada fecha lunes 20 de abril de 2020, se realizarán exclusivamente a través de depósitos en sus cuentas bancarias personales en cualquier institución del sistema financiero bajo el ámbito de supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), para ello, deberán remitir vía email al contacto antes mencionado, la siguiente información:

- i) Nombre del accionista, número de DNI (adjuntará una copia del DNI) y domicilio.
- ii) Nombre de la institución financiera en la que tiene su cuenta.
- iii) Número de cuenta y CCI de la misma. El nombre del titular de la cuenta debe necesariamente coincidir con el nombre del titular de las acciones registrado en la matrícula de acciones de la Sociedad para lo cual deberá adjuntar un voucher electrónico de la institución financiera donde aparezca el número de cuenta y el nombre del titular. Para el caso de herederos deberán adjuntar la misma información además de la documentación oficial que lo acredita como heredero.

Para los casos excepcionales de accionistas que por alguna razón no tuvieran acceso a una cuenta de su titularidad se emitirá Cheque de Gerencia, para ser cobrados en la institución financiera bajo el ámbito de supervisión de la SBS de su preferencia, asumiendo el accionista los costos y gastos que dicha institución financiera establezca para tal operación.

Para el caso de los accionistas institucionales continuarán siendo atendidos por la Sra. Claudia Bustamante, Gerente de Relaciones con Inversionistas, al email cbustamante@cpsaa.com.pe o por la Sra. Lorena Mendiola, asistente del área de Relaciones con Inversionistas, al email lmendiola@cpsaa.com.pe o al anexo 2165.

Además, como siempre todos los accionistas tendrán acceso a la información y canales de atención disponibles en la página web: cementospacasmayo.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,
p. **CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.**

Carlos Molinelli Mateo
Representante Bursátil